



Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales
Universidad Nacional de Río Cuarto

"1985-2025. 40º ANIVERSARIO DEL CIN"
"AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA"

RÍO CUARTO, 30 de julio de 2025.

VISTO la presentación del dictado del Seminario de Posgrado, válido para las Carreras de Cuarto Nivel, sobre: "HIDROGEOLOGÍA APLICADA AL ESTUDIO DEL PELIGRO DE CONTAMINACIÓN DE ACUÍFEROS", presentado por el Departamento de Geología de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que es criterio de esta Facultad garantizar la formación continua de posgrado, destinada a docentes, no docentes, investigadores, estudiantes de posgrado, becarios, graduados de esta Universidad, como así también a profesionales externos a la misma.

Que, por tal motivo, es necesario brindar una oferta académica de actividades de posgrado, válidas para las Carreras de Cuarto Nivel.

Que las actividades curriculares y extracurriculares de posgrado podrán ser desarrolladas de manera presencial física y presencial virtual sincrónica, ello según la Resolución Consejo Superior Nro.145/23.

Que el mencionado seminario de posgrado tiene como objetivo analizar enfoques y herramientas hidrogeológicas utilizadas en la evaluación del peligro de contaminación de acuíferos, integrando aspectos geológicos, hidrodinámicos y geoquímicos.

Que el cuerpo docente que dicta la actividad de posgrado posee antecedentes académicos y científicos a nivel de posgrado, y está integrado por docentes de esta Universidad.

Que se cuenta con el informe favorable de la Secretaría de Posgrado de la Facultad.

Que la mencionada actividad de posgrado se enmarca en las Resoluciones del Consejo Superior Nro. 105/18,145/23 y 436/23 de esta Universidad.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS,
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES,**

R E S U E L V E:



Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales
Universidad Nacional de Río Cuarto

"1985-2025. 40º ANIVERSARIO DEL CIN"
"AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA"

ARTÍCULO 1ro.- Aprobar el Seminario de Posgrado, válido para las Carreras de Cuarto Nivel, sobre: **"HIDROGEOLOGÍA APLICADA AL ESTUDIO DEL PELIGRO DE CONTAMINACIÓN DE ACUÍFEROS"**, destinado a graduados, estudiantes de posgrado o doctorandos de geología, ciencias de la tierra y carreras afines que trabajen en aspectos relacionados a la composición química y contaminación del agua subterránea (ingenieros en recursos hídricos, entre otros); que se llevará a cabo durante los meses de septiembre y octubre año 2025, bajo la modalidad presencial virtual sincrónico; ello con una duración total de 40 horas, lo que corresponde 2 (DOS) créditos.

ARTÍCULO 2do.- Designar como Coordinadora y Profesora Responsable a la Dra. Verónica **LUTRI (DNI: 33.006.404)** y como Profesora Co-Responsable a la Dra. Edel Mara **MATTEODA (DNI: 16.991.869)** del mencionado seminario de posgrado.

ARTÍCULO 3ro.- Determinar que la Coordinadora del Seminario deberá elevar el Acta para el registro de Examen Final (Anexo de la Resolución del Consejo Superior Nro. 105/18), cuya copia servirá de certificación de asistencia y/o aprobación a los estudiantes.

ARTÍCULO 4to.- Dejar establecido que la Certificación de la Coordinadora, Profesora Responsable y Profesora Co-Responsable, del mencionado seminario se extenderá una vez presentada el Acta para el registro de Examen Final.

ARTÍCULO 5to.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.-

RESOLUCIÓN Nro.:276/2025



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Jueves 31 de julio de 2025 a las 11:57:44

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador:
DOC-2025_276_PSG_HIDROLOGIALUTRIdocx [7d669a].

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



GERMAN GUSTAVO BARROS
Decano
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

MARÍA EUGENIA FERROCCHIO
Secretaría Académica
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.